



#### 4.10. Articulación

El Plan Municipal del Libro y la Lectura es un instrumento de gestión que sirve para concretar y fortalecer su política pública de lectura mediante la concertación y la articulación de esfuerzos de diversos actores de la sociedad civil organizada, la empresa privada, universidades, institutos superiores, por ende tiene que estar debidamente articulado con los documentos de planificación nacional, regional y local. Para desarrollar este punto se procedió a identificar los objetivos estratégicos que tienen relación con los objetivos propuestos en nuestro plan, garantizando con ello su viabilidad y sostenibilidad como política pública.

Institución	Instrumento de Planeamiento	Objetivos Estratégicos	Alineamiento con Objetivos Estratégicos
Ministerio De Cultura	Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM)	OE1. Garantizar los derechos culturales de la población, sobre todo de los sectores en situación de mayor vulnerabilidad, como elemento fundamental para la democracia, la libertad y el desarrollo	OE3. Mejorar los servicios bibliotecarios y las condiciones de acceso a la biblioteca pública municipal y bibliotecas del distrito de La Esperanza.
		OE2. Fortalecer al Estado para que gestione eficazmente la diversidad cultural y garantice los derechos de las personas	OE2. Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos normativos y de gestión.
		OE3. Consolidar a la Cultura como un pilar del desarrollo nacional.	OE1. Promover acciones que fomenten el acceso al libro y el hábito de la lectura. OE4. Promocionar y articular a los actores vinculados a la cadena del libro incentivando la participación en diferentes plataformas y espacios.
Gobierno Regional La Libertad - GRLL	Plan de Desarrollo Regional Concertado: 2016 – 2021	OER2: Mejorar la calidad de los servicios de educación y salud, en condiciones de equidad, sin ningún tipo de discriminación.	OE1. Promover acciones que fomenten el acceso al libro y el hábito de la lectura.
Municipalidad Provincial de Trujillo.	Plan Desarrollo Provincial Concertado 2012-2021.	O.E. 1 Promover la identidad y valores culturales tradicionales de la provincia de Trujillo.	OE3. Mejorar los servicios bibliotecarios y las condiciones de acceso a la biblioteca pública municipal y bibliotecas del distrito de La Esperanza.





Municipalidad Distrital	Plan de Desarrollo Local Concertado 2011 -2020	Objetivo Estratégico 10: Desarrollo educativo, participativo e intersectorial.	OE4. Promocionar y articular a los actores vinculados a la cadena del libro incentivando la participación en diferentes plataformas y espacios.
	Plan Estratégico Institucional (PEI)	<b>D.2.3. Acción estratégica:</b> Promover la educación escolar basado en valores, cultura e identidad.	OE2: Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos legales y de gestión en el distrito de La Esperanza.

## V. GESTIÓN DE RECURSOS

El conjunto de estrategias para la consecución y administración de recursos financieros, humanos y materiales que requerirá el Plan Municipal.

ENTIDAD	GESTIÓN DE RECURSOS		
	FINANCIERO	HUMANO	MATERIAL
Municipalidad Distrital	La municipalidad de La Esperanza gestionará los recursos financieros para la realización de las actividades programadas en el marco del Plan Municipal del Libro y la Lectura	El personal de la Gerencia de Desarrollo Social y subgerencia de Educación, cultura y turismo de la municipalidad de la Esperanza, ejecutarán las actividades programadas	Se dispondrá de los bienes con los que cuenta la Municipalidad para la ejecución de las actividades, así como también del presupuesto designado para ello.
Entidades Públicas		El apoyo provendría de entidades como el MINCU y BNP y consistiría en asesoramiento técnico.	
Empresas privadas			El apoyo provendría de algunas empresas privadas identificadas durante el recojo de información y consistiría en las campañas de difusión y promoción de las actividades del Plan y algún tipo de financiamiento
Sociedad civil		El apoyo provendría de los actores de la sociedad civil y consistiría en la participación en actividades del plan municipal, difundiendo de manera activa.	





## VI. COMUNICACIÓN

Se refiere a la estrategia de socialización del Plan, y se da en varios frentes: a nivel institucional, con los sectores afines, y con la población general.



PLAN DE COMUNICACIÓN		
Objetivo del Plan de Comunicación	"Dar a conocer a la población del Distrito de La Esperanza la ejecución del Plan Municipal del Libro y la Lectura en todas sus fases y procesos"	
Responsable del Plan de Comunicación	Gerencia de Desarrollo Social / Gerencia de Imagen Institucional /Sub Gerencia de Educación Cultural y Turismo	
Público Objetivo	Estrategias de comunicación	Actividades de comunicación
Institucional	Poner en conocimiento a todas las instituciones colaboradoras, las actividades a realizar en el marco del Plan Municipal del Libro y la Lectura.	Correos electrónicos, Oficios, cartas, notas de prensa.
Sectores afines	Promocionar el cronograma de las actividades y talleres programados en el plan con las entidades públicas y privadas para darles mayor alcance.	Utilizar afiches y publicitarios y mostrarlos con apoyo de entidades colaboradoras.
		Realizar campañas de promoción de manera articulada a través de diversas plataformas
Población en general	Promocionar los mejoramientos en los servicios de acceso a lectura y las actividades de fomento de manera mensual.	Utilizar banners, trípticos, volantes en las zonas de mayor concurrencia del distrito.





## VII. CONTINUIDAD

Estrategias que permitan que el Plan Municipal continúe pese a los cambios de gobierno.



ESTRATEGIAS PARA LA CONTINUIDAD DEL PLAN MUNICIPAL	PLAZO LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
Ordenanza Municipal que aprueba el Plan Municipal del Libro y la Lectura.	14 de Julio de 2017
Conformación del Consejo Municipal del Libro y la Lectura mediante Resolución de Alcaldía.	31 de Julio de 2017
Articulación del Plan Municipal con el plan de desarrollo local mediante Acuerdo de Concejo Municipal.	30 de marzo de 2018
"Articulación del Plan Municipal del Libro y la Lectura con el Plan Estratégico Institucional"	30 de marzo de 2018
Inserción de actividades y acciones del Plan Municipal en el Plan Operativo Institucional 2018.	31 de Octubre de 2017
Convenio de cooperación interinstitucional con entidades públicas, privadas, y de la sociedad civil.	30 de Noviembre de 2017
1ra. Sesión de Consejo Municipal del Libro y la Lectura	15 de Noviembre de 2017





### VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (del cumplimiento del Plan)

Son las acciones concretas para la observación, el análisis y el registro de los procesos que se están llevando a cabo del Plan Municipal.



PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Objetivos del SyE del Plan	“Analizar y monitorear los alcances y logros en la implementación del Plan Municipal del Libro y la Lectura del 2017 al 2021”
Responsable del SyE	Subgerencia de Educación, cultura y Turismo.
<b>INFORMES</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Informes de campo	Fichas de monitoreo en campo
Informes trimestrales e informe final de cierre de gestión (2018)	Fichas de monitoreo y documentación interna
Informes Intermedios (2019) (2020)	Informes anuales, fichas de monitoreo, documentación interna, entrevistas a actores claves, grupos focales, encuestas de opinión
Informe final (2021)	Informe intermedio, Informes anuales, fichas de monitoreo, documentación interna, entrevistas a actores claves, grupos focales, encuestas de opinión
Evaluación PMLL	
Evaluación Intermedio	Informes anuales, encuestas de opinión.
1. Cumplimiento	
2. Productos y Servicios	
Evaluación Final	Informes anuales, encuestas de opinión.
1. Cumplimiento	
2. Resultados	





## Plan Municipal del Libro y La Lectura 2017 – 2021.

### 8.1. Matriz de seguimiento y evaluación

Matriz de seguimiento y evaluación					
Componentes	Objetivos Estratégicos	Meta	Indicador	Responsable	Medio De Verificación
Acceso y Fomento	OE1: Promover acciones que fomenten el acceso al libro y el hábito de la lectura en la población del distrito de La Esperanza.	12 acciones de fomento lectura en el distrito.	N° de acciones de fomento lectura en el distrito.	GDS / SGECT	Informes Trimestrales y Anuales
Políticas Públicas	OE2: Mejorar la gestión local del libro y la lectura a través de dispositivos legales y de gestión en el distrito de La Esperanza.	6 de dispositivos legales relacionados al libro y la lectura	N° de dispositivos legales en favor del acceso al libro y fomento a la lectura del distrito	GDS / SGECT	Copia de Ordenanzas, Acuerdos de Consejo, Resoluciones, Convenios
Biblioteca	OE3: Mejorar los servicios bibliotecarios y las condiciones de acceso a la biblioteca pública municipal y bibliotecas del distrito de La Esperanza.	Incrementar el 10% de usuarios de la biblioteca municipal.	Incremento porcentual de usuarios anuales de biblioteca pública municipal	GDS / SGECT	Registro de Visitas y atención a usuarios
Cadena del Libro	OE4: Promocionar y articular a los actores vinculados a la cadena del libro incentivando la participación en diferentes plataformas y espacios	4 de actividades llevadas a cabo de manera articulada.	N° de acciones en favor de los actores de la cadena productiva del libro.	GDS / SGECT	Informes Trimestrales y Anuales



**"Niñas y niños lectores, La Esperanza del mañana"**



## IX. BIBLIOGRAFÍA

1. Ministerio de Cultura (2017). *Guía para el cumplimiento de la Meta 06. Lima: Ministerio de Cultura - Dirección del Libro y la Lectura.*
2. Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad distrital de la Esperanza año 2011-2020.
3. Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015 – 2017. Municipalidad Distrital de la Esperanza.
4. Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Trujillo 2017-2030.
5. Plan de Desarrollo Regional Concertado: 2016 – 2021. Gobierno Regional La Libertad - GRLL
6. Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas. Biblioteca Nacional de España.
7. Domingo Argüelles Juan (2014) *Historias de lecturas y lectores: Los caminos de los que sí leen* (Nueva edición aumentada. Editorial Océano, 456 páginas.
8. Contenidos mínimos de las propuestas de metas al 2015. Documento interno de trabajo, Dirección del Libro y la Lectura; Ministerio de Cultura.
9. Protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales, "Protocolo de San Salvador". Disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-52.html>
2. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Disponible en: [http://www.tc.gob.pe/portal/servicios/tratados/inter\\_ddhh/instru\\_alcan\\_generaldadh.pdf](http://www.tc.gob.pe/portal/servicios/tratados/inter_ddhh/instru_alcan_generaldadh.pdf)
3. Declaración de Florencia. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002303/230394s.pdf>
4. Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Disponible en: [http://www.oei.es/quipu/marco\\_jomtien.pdf](http://www.oei.es/quipu/marco_jomtien.pdf)
5. Directrices de la IFLA/UNESCO para la Biblioteca Escolar. Disponible en: <http://www.ifla.org/files/assets/school-libraries-resource-centers/publications/school-library-guidelines/school-library-guidelines-es.pdf>
6. Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Disponible en: [http://bibliotecadegalicia.xunta.es/adjuntos/cEnlacesDescargas/14\\_2014.pdf](http://bibliotecadegalicia.xunta.es/adjuntos/cEnlacesDescargas/14_2014.pdf)





ces.pdf

7. Manifiesto de la IFLA sobre Internet. Disponible en:  
<http://www.ifla.org/files/assets/faife/publications/policy-documents/internet-manifiesto-es.pdf>
8. Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, 1994.  
Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001121/112122so.pdf>
9. Resolución Aprobada por la Asamblea General. 55/2. Declaración del Milenio. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
10. Constitución Política del Perú, 1993. Disponible en:  
<http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Constitucion%20y%20Leyes1/CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20PERU.pdf>
11. Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización. Disponible en:  
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/B24C5FDB311A9EAF05257B8300648EAF/\\$FILE/27783.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B24C5FDB311A9EAF05257B8300648EAF/$FILE/27783.pdf)
12. Ley N° 28086, Ley de la Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura. Disponible en: <http://www.bnp.gob.pe/portabnp/pdf/ley28086.pdf>
13. Reglamento de la Ley N° 28086, Ley De La Democratización De Libro Y Fomento De La Lectura. Disponible en:  
[http://www.bnp.gob.pe/portabnp/pdf/reg\\_ley28086\\_leydellibro.pdf](http://www.bnp.gob.pe/portabnp/pdf/reg_ley28086_leydellibro.pdf)
14. Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas. Disponible en:  
[http://www.minedu.gob.pe/files/6335\\_201306051205.pdf](http://www.minedu.gob.pe/files/6335_201306051205.pdf)
15. Reglamento de la Ley N° 30034 Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas. Disponible en:  
[http://snb.bnp.gob.pe/snb/directorio/DS\\_0022014\\_MC\\_reglamento\\_Ley\\_del\\_SNB.pdf](http://snb.bnp.gob.pe/snb/directorio/DS_0022014_MC_reglamento_Ley_del_SNB.pdf)
16. Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura. Disponible en:  
[http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/185/PLAN\\_185\\_Ley%20de%20Creaci%C3%B3n%20del%20Ministerio%20de%20Cultura\\_2010.pdf](http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/185/PLAN_185_Ley%20de%20Creaci%C3%B3n%20del%20Ministerio%20de%20Cultura_2010.pdf)
17. Oficina de la Coordinadora Residente. (2013). Perú: Tercer Informe Nacional de Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Disponible en:  
<http://onu.org.pe/wp-content/uploads/2013/09/PNUD-LIBRO-PERU-web.pdf>
18. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. Disponible en:  
<http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Documentos/Leyes%20Org%C3%A1nicas/LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20MUNICIPALIDADES%20LEY%20N%C2%BA%2027972.pdf>







ANEXOS



1. Lista de Asistencia al Evento de Validación del Plan Municipal del Libro y la Lectura del distrito de La Esperanza
2. Acta de Validación Plan Municipal del Libro y la Lectura del distrito de La Esperanza
3. Registro Fotográfico



**META 06 : Desarrollo y Aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura**  
**VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DE LOS ACTORES SOCIALES DEL LIBRO Y LA LECTURA**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA ESPERANZA

**LISTA DE ASISTENCIA**

Fecha: 01 / 06 / 2017

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / LABOR o PROFESIÓN	DNI	CORREO	CELULAR	FIRMA
01	VALDIVIA MORE BLANCA JULISSA	J.M "LOS CAPOLLITOS"	18115242	julissavaldivia_31@hotmail.	949596033	
02	LOZADA AYALA DIANA	SAN ANDRES	17979795	diana_sagitaro3@hotmail.com	953637007	
03	BURGOS AVALOS AMPARO SOLEDAD	NUEVO EDEN	18027778	leydy_1995@hotmail.com	949805380	
04	VARGAS FLORENTINO KATHERYN	CUATRO SUYOS	44239323	katuska_877@hotmail.	949476354	
05	PINEDO DE RAMOS ROSA	"PERLITAS DE JESÚS"	05301098	resapinedoderamos@gmail.com	949118218	
06	PAPE JEMPEKIT ODILA	AMIGOS DE JESÚS	42785061	Odila pape@hotmail.com	971717546	
07	Anali Guerra Dávila	Fe y Alegría 36	48168237	roces.paz2006@gmail.	939512660	
08	Leticia Judith Colorado Savoreggi	J.M. FUENTE DE SALVACIÓN	40650762	lexcolor.j@gmail.com.	954032845	
09	CHICLOTE SALDANA	J.M M PEQUEÑO MUNDO	1819118	-	96163.849	
10	Mama Vela Luna	J.M Los Geranicos	18090862	Mama Vela Luna@gmail	946692680	



**META 06 : Desarrollo y Aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura**  
**VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DE LOS ACTORES SOCIALES DEL LIBRO Y LA LECTURA**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA ESPERANZA

**LISTA DE ASISTENCIA**

Fecha: 01 / 06 / 2017

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / LABOR O PROFESIÓN	DNI	CORREO	CELULAR	FIRMA
11	Hypatia Tania Verde Ruiz	I.E.I. "Pegucños Angelicos"	44128070	Anes03virgo27@hotmail	951691787	
12	Mayra Lizbeth Bringas Mendoza	I.E.I. Corazón de María	18225859		949465280	
13	Leyda Noemi Lavado Valle	I.E.I. Buen Pastor	10110313	leyda-lavado@hotmail.com	998982716	
14	Violeta Gutierrez Vasquez	I.E.I. Cristo Vive	18901559	Nioguna-28-10@hotmail	934050266	
15	Angelira Aniceto Ramos	I.E.I. Angelito de Jesús	18106808		958560749	
16	Olga Puentes Ortiz	I.E. Los Gemelos	19188752	OlgaPuentes-25@hotmail	957164646	
17	Nancy Tejada Linaves	I.E. Mis Maestras Infantiles	24168998		968019495	
18	Reith Loyola Mercedes	I.E. "La Amistad"	18889689	Lumoslo 1412@hotmail	944958396	
19	Ana Y. Rodríguez Pretell	UGEL N°02	18110994	ana-ir-p@hotmail	950768415	
20	JOSE VALDIVIA CONTRERAS	I.E. "SAN JOSE" UBEC N°02	17993587		947954247	



**META 06 : Desarrollo y Aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura**  
**VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DE LOS ACTORES SOCIALES DEL LIBRO Y LA LECTURA**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA ESPERANZA

**LISTA DE ASISTENCIA**

Fecha: 01 / 06 / 2017

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / LABOR o PROFESIÓN	DNI	CORREO	CELULAR	FIRMA
21	Zorena Castillo Acevedo	JM. Las Palmeras	40959112	alejandra2006@hotmail.com.ar	979641807	
22	Silvia Gutierrez Ramirez	S.M. PRIMAVERA	18103159	outoklooc.com.pe silviagutierrez1963@	951671135	
23	Maria Jesús Luis Arteaga	J.M. "Pescador de Belén"	18056948	marjia_1425@hotmail	934019975	
24	YOLANDA CUEVA ORTIZ	J M D. E	43446782	Yagust.leo@hotmail.com	970508758	
25	Marina L. Vilchez Polo	sub gerente EducycT	17981298	marinovilchez@hotmail.com	952578300	
26	Manuel Pérez Vasquez	Artista Plástico Prof.	17841192	arte_mapera@ hotmail.com	990905773	
27	Ailda R. Rodríguez Rodríguez	M.D.E.	45224880	hrodriguez28@hotmail	920404403	
28	Lenita del Pilar Mendoza Miranda	M.D.E.	41519238	leny_angelus79@hotmail.	95858054	
29	Tania E. Portal Mercado	M D E.	70165317	tania.portal_1997@ hotmail.com	998943018	



## ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA LECTURA DE LOS ACTORES SOCIALES DEL LIBRO Y LA LECTURA

En Trujillo, distrito de La Esperanza siendo las 3:25pm horas del día 01 de junio del 2017, se reunieron en el Observatorio: Seguridad Ciudadana, entre los Álamos y Condorcanqui – frente a la comisaría Wichanzao – Manuel Arévalo II Mz. A1 – Lt. 50 los integrantes del Equipo Técnico del Plan del Libro y la Lectura (meta 06) , los Gerentes ,subgerentes y los actores vinculados al libro y la lectura, además con la presencia del Gerente Municipal José Martínez Ulloa. Con la siguiente agenda:

- Bienvenida a los asistentes a cargo de la Gerente de Desarrollo Social, Abog. Sandra Terrones Lozano se da inicio a la presentación del Plan del Libro y la Lectura a cargo de la Lic. Hilda Rodríguez R.

Presentación y Validación de contenidos del Plan Municipal del Libro y la Lectura, en los capítulos siguientes:

### II. MARCO CONCEPTUAL. Enfoque de la Lectura para el Distrito

### IV. MARCO OPERATIVO.

#### 4.1 Entidades participantes

#### 4.5. Objetivos y metas

##### 4.5.1 Objetivo del Plan Municipal del Libro y la Lectura

##### 4.5.2. Matriz de objetivos estratégicos y metas

#### 4.6. Planificación de objetivos y metas

#### 4.7. Matriz de acciones estratégicas

#### 4.8. Matriz de actividades

### V. GESTION DE RECURSOS

- Seguidamente se dio pase a una ronda de intervenciones y aportes por parte de los actores sociales vinculados al libro y la lectura extrayendo los siguientes aportes y/o sugerencias:
  - ✓ Con respecto a la acción 1.1. Desarrollar programas de fomento a la lectura para los niños de primera infancia y en edad escolar. Las actividades deben enfocarse primero a la formación de lectores como por ejemplo brindar talleres de producción literaria (cuentos, historietas, poesía, etc.) talleres de dibujo y pintura, talleres de oratoria y otros. Y a la vez sean presentados en audiolibros o grabaciones musicalizadas.
  - ✓ Incluir una actividad de premiación a los mediadores de lectura o a quienes fomenten la lectura.
  - ✓ Incluir una actividad de creación de una red de promotores voluntarios de lectura.



- ✓ Contar con un registro de docentes de literatura y solicitar su apoyo para fomentar la lectura.
  - ✓ Incluir la creación de cuentos para niños a través de títeres, dramas u obras teatrales y el proyecto mochilas viajeras para niños.
  - ✓ Tener en cuenta que el adulto mayor pueda acceder a la lectura.
- En la reunión se llegaron a los siguientes acuerdos y compromisos, por parte del equipo técnico de la Meta 06 de la Municipalidad Distrital de La Esperanza con los actores sociales vinculados al libro y la lectura



- ✓ La ejecución de las actividades se realizaran con los bienes con los que cuenta la Municipalidad.
- ✓ La municipalidad distrital de La Esperanza se compromete a gestionar los recursos financieros para la realización de las actividades programadas en el marco del Plan Municipal del Libro y la Lectura.
- ✓ Trabajar coordinadamente a través de convenios de cooperación interinstitucional, con las entidades de la sociedad civil como son: UGEL (capacitaciones docentes para el nivel inicial y primaria principalmente), Instituciones Educativas (docentes de comunicación o literatura como principales mediadores de lectura).
- ✓ Los actores de la sociedad civil participaran en la difusión de las actividades del plan municipal del libro y la lectura.

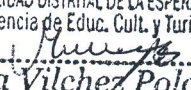
Luego de los aportes y sugerencias los actores involucrados deciden validar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, con la finalidad de promover el libro y la lectura en su comunidad, siendo aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 5:50 pm del 01 de junio del 2017, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA  
Gerencia de Desarrollo Social

  
Ing. Sandra L. Terrones Lozano  
GERENTE


Nombre: Sandra L. Terrones Lozano  
DNI: 42346743

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA  
Sub Gerencia de Educ. Cult. y Turismo

  
Marina Vilchez Polo  
SUB GERENTE

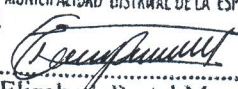
Nombre: Marina I. Vilchez Polo  
DNI: 17981298

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PPTO Y RACIONALIZACIÓN

  
Econ Victor E. Olazo Caballero  
GERENTE


Nombre: VICTOR OLAZO CABALLERO  
DNI: 18154124

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

  
Tania Elizabeth Portal Mercado  
(\*) ÁREA DE JUVENTUD

Nombre: TANIA ELIZABETH PORTAL MERCADO.  
DNI: 23160906.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

  
José R. Martínez Ulloa  
GERENTE MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*

Nombre: Manuel Pérez Vásquez

DNI: 17841192

*[Handwritten signature]*

Nombre: Amali Guerra Davila

DNI: 48168237

*[Handwritten signature]*

Nombre: Mayra Lisbeth Bringas Mendoza

DNI: 10225859

*[Handwritten signature]*

Nombre: Ruth Zojala Mercedes

DNI: 18889689



*[Handwritten signature]*

Nombre: Vivita Gutiérrez Vozquez

DNI: 18901559

*[Handwritten signature]*

Nombre: Leyda Noemi Lavado Valle

DNI: 10110313



*[Handwritten signature]*

Nombre: JOSE VALDIVIA CONTRERAS

DNI: 17993587

*[Handwritten signature]*

Nombre: MARIA E. VELA LUNA

DNI: 18090862

*[Handwritten signature]*

Nombre: Blanca Jolissa Valdivia More

DNI: 18115242

*[Handwritten signature]*

Nombre: DIANA LOZADA AYALA

DNI: 17979795




[Signature]  
Nombre: AMPARO BORGOS AUALOS  
DNI: 18027778


[Signature]  
Nombre: ROSA PINEDO DE RAMOS  
DNI: 05301098

[Signature]  
Nombre: KATHERYN VARGAS FLORENTINO  
DNI: 44239323

[Signature]  
Nombre: ELGA MERCADO PERITO  
DNI: 19188752

  
[Signature]  
Nombre: Odella pape jampolit  
DNI: 42785061

[Signature]  
Nombre: Mario Jesús Luis Astengo  
DNI: 18056948

  
[Signature]  
Nombre: Leticia Judith Colorado Sauregui  
DNI: 40650462

[Signature]  
Nombre: Leonor Chictote Saldora  
DNI: 18191189

[Signature]  
Nombre: LUISA CENTURION  
CEM "LA ESPERANZA" MIMP  
DNI: 16718759

[Signature]  
Nombre: YOLANDA COEVA ORTIZ  
DNI: 43496782





## REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto N° 03



En la foto N° 03, se muestra a la facilitadora presentando las PPT con los contenidos del Plan Municipal del Libro y la Lectura sugeridos por el equipo técnico del Ministerio de Cultura.

Foto N° 04



En la foto N° 04, se observa a los actores sociales vinculados al libro y la lectura realizando sus intervenciones, aportes y/o sugerencias pertinentes.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto N° 01



En la foto N° 01, se aprecia al Gerente Municipal realizando una breve introducción y presentación de los funcionarios del equipo de la meta 06.

Foto N° 02



En la foto N° 02, se observa a la Gerente de Desarrollo Social, Abog. Sandra Terrones Lozano dando las palabras de bienvenida a los asistentes y designando a la facilitadora que se encargará de explicar la metodología específica del taller y de verificar su cumplimiento.

